

Rut : 69.265.100-6

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Unidad de Compra : Dirección de Administración y Finanzas

Teléfono : 56-57-2583094

Fecha Envío OC. : 28-03-2025 16:28:41

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3447-29-LE25

ORDEN DE COMPRA N°: 3447-959-SE25

SEÑOR (ES) :

RUT :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3447-29-LE25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125, Alto Hospicio. Iquique Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125, Alto Hospicio. Iquique Región de Tarapacá

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60103927	Plantas u órganos de especímenes conservados	40 Unidad	ÍTEM N°5: PALMERA WASHIGTONIA (INGRESAR VALOR NETO UNITARIO)	SE ADJUNTA DOCUMENTO TECNICO.	45.000,00	0,00	0,00	1.800.000
60103927	Plantas u órganos de especímenes conservados	40 Unidad	ÍTEM N°6: PALMERA DATILERA (INGRESAR VALOR NETO UNITARIO)	SE ADJUNTA DOCUMENTO TECNICO.	45.000,00	0,00	0,00	1.800.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	3.600.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.600.000
19% IVA	\$	684.000
Total	\$	4.284.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 215-22-04-999-001

Observaciones:

Orden de Compra derivada de la PP 016/2025 denominada "Adquisición de Plantas Ornamentales para Áreas Verdes de la Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-29-LE25

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4368-15-PC25 / 22-04-015)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>